



Ayuntamiento de La Guardia (Toledo)

Plaza Mayor, nº 1-C.P.45760 La Guardia (Toledo) – Tfno. 925 138 006 – 925 123 021
www.laguardiatoledo.es – info@laguardiatoledo.es

D. FRANCISCO JAVIER PASAMONTES ORGAZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA (TOLEDO)

Resultando que, habiéndose publicado la relación provisional baremada para el puesto de Oficial 1ª de Construcción, según convocatoria del Plan de Empleo Municipal con fecha 18 de mayo de 2022 y revisada la Propuesta de Selección de la Comisión Local, con fecha 14 de junio de 2022.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL.

RESUELVO:

PRIMERO. – Aprobar la siguiente relación definitiva baremada por orden de puntuación para el puesto de Oficial de 1ª de Construcción:

Nº	DNI	TOTAL
1	***3605**	78
2	***3610**	45,5
3	***2332**	36,5

SEGUNDO.- La Comisión de Selección propone seleccionar a ***3605** para el puesto de Oficial de 1ª de Construcción, quedando los restantes candidatos como suplentes según el orden establecido en el listado de puntuación.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

En La Guardia a 27 de junio de 2022

EL ALCALDE

Fdo.: D. Fco Javier Pasamontes Orgaz

Documento firmado electrónicamente



Cód. Validación: A4Y7627YGHT5SCHEA3ZM2MD | Verificación: <https://ayuntamientolaguardia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1